

DECLARACION DE LIMA

ENCUENTRO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA REPUBLICA DEL PERU Y EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION DEL REINO DE ESPAÑA

29 de abril de 2005

El Presidente del Consejo de Ministros de la República del Perú, Carlos Ferrero Costa y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España, Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé, con ocasión de la Visita Oficial del Canciller español, efectuada el 29 de abril de 2005, en nombre de sus Gobiernos, declaran lo siguiente:

La República del Perú y el Reino de España expresan su intención de seguir desarrollando e impulsando sus excelentes relaciones bilaterales sobre la base del entendimiento y cooperación mutuos.

Así, se comprometen a fortalecer sus vínculos bilaterales continuando con el sistema de consultas políticas anuales, así como el intercambio de visitas de Alto Nivel. El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación agradeció la invitación que el Presidente de la República de Perú ha formulado al Presidente del Gobierno español, quien visitará próximamente el Perú.

Ambos Ministros resaltaron la condición de Perú como país prioritario para la cooperación española. El programa peruano-hispano de cooperación se articula en torno al objetivo compartido de la erradicación de la pobreza. España está firmemente comprometida con el pueblo peruano, y decidida a acompañar los esfuerzos de su Gobierno para desarrollar políticas públicas que favorezcan la inclusión social y refuercen las instituciones democráticas del país. El programa peruano-hispano se compone de un conjunto de proyectos para la atención de necesidades sociales básicas, el fortalecimiento institucional y el apoyo al sector productivo. En los próximos meses se abrirá la negociación para la preparación del futuro programa bilateral para el periodo 2006-2009.

Manifiestan también su reconocimiento a la cooperación española descentralizada, así como a las Organizaciones No Gubernamentales comprometidas con los retos del desarrollo del Perú.

Ambos países se comprometen a considerar positivamente las respectivas contribuciones que faciliten la realización de los proyectos del Tren Eléctrico de Lima y del tren Huancayo-Huancavelica ("tren-macho"), así como el equipamiento de la Biblioteca Nacional.

Por otro lado, los dos países otorgaron una especial relevancia a concluir, a la mayor brevedad posible, las negociaciones conducentes a la suscripción del Convenio para Evitar la Doble Tributación entre ambos países, instrumento que permitirá darle un mayor impulso a la inversión española en el Perú.

Asimismo, ambos Estados reafirmaron su compromiso a impulsar las negociaciones de un Convenio de Conversión de Canje de Deuda por programas de inversión social.

Ambos Ministros realizaron un examen de los avances que ha tenido Latinoamérica en los procesos de integración regional y consolidación democrática. En ese sentido, se hizo especial énfasis en la Comunidad Sudamericana de Naciones y en los resultados positivos alcanzados por el Perú en las iniciativas para el Mantenimiento de la Paz y la Prevención de Conflictos en la región, iniciativas sobre las cuales el Gobierno de España ha expresado su especial reconocimiento. Asimismo, el Gobierno español destacó el importante papel que cumplió el Gobierno del Perú como facilitador en la solución obtenida a la divergencia que opuso a los Gobiernos de Colombia y Venezuela. Por su parte, el Gobierno peruano valoró positivamente las recientes iniciativas promovidas por el Presidente del Gobierno español durante su reciente viaje a Colombia y Venezuela y con ocasión de la Cumbre cuatripartita de Ciudad Guayana, ya que suponen un importante aporte a la seguridad y estabilidad en la región, así como la aplicación de los acuerdos colombo-venezolanos.

Ambos Ministros otorgan una gran importancia al proceso de fortalecimiento de las Cumbres Iberoamericanas y manifiestan su disposición a colaborar en este ámbito, con el objetivo estratégico de que la Comunidad Iberoamericana de Naciones adquiera una mayor relevancia en la escena internacional. En este sentido, se comprometieron a prestar un apoyo decidido a la viabilidad y el funcionamiento de la nueva Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Asimismo, ambos Ministros reafirmaron su apoyo a los esfuerzos para forjar la alianza internacional contra el hambre en el mundo y la Alianza de las Civilizaciones, así como en la Reforma del Sistema de las Naciones Unidas. Finalmente, los dos países confirman su respeto a los Principios de la Carta de las Naciones Unidas y reafirman su determinación para contribuir con la paz y prosperidad internacionales; así como en cooperar mutuamente en la Lucha contra el Terrorismo y el Crimen Organizado. Y coincide con el Perú en la necesidad de que la reforma de la Comisión de Derechos Humanos fortalezca y no debilite el sistema de protección de las Naciones Unidas.



Carlos Ferrero Costa
Presidente del Consejo de Ministros
de la República del Perú



Miguel Angel Moratinos Cuyaubé
Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación
del Reino de España